

aavedra Arias, Maiken
John Alexander
Dario Alexande

Bogotá D.C., junio 17 de 2026

Señores

Bomberos Bogotá

Atn. Ingeniero Cristian Cala
Ciudad

Apreciado Ingeniero:

Atendiendo a su amable solicitud, adjunto a este envío la Propuesta Económica para el estudio de mercado que está realizando la entidad, la cual cumplen con los requerimientos especificados por la entidad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, además de una pronta y grata respuesta.

Cordialmente,
Maiken Saavedra Arias



FORMATO COTIZACIÓN

Objeto: Contratar la renovación de garantía y soporte de fabrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Equipo / Servicios					
Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad	V. Unitario	V. Total
C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3	\$ 3.072.000,00	\$ 9.216.000,00
C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9	\$ 1.739.000,00	\$ 15.651.000,00
C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6	\$ 2.518.000,00	\$ 15.108.000,00
C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15	\$ 405.000,00	\$ 6.075.000,00
SUBTOTAL					\$ 46.050.000,00
IVA					\$ 8.749.500,00
TOTAL					\$ 54.799.500,00

Cordialmente,

Cesar A. Villamil

Nombre y firma: Cesar Augusto Villamil

Cedula de Ciudadania: 80.224.181 de Bogotá

Nombre de la empresa: IKUSI REDES COLOMBIA SAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Dias

Cristian Leona
John Alexande

Buenas tardes

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL
BOMBEROS BOGOTÁ
Atn: Ing. Cristian Leonardo Cala Torres
Ciudad

REF SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO " "Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá"

Para atender a su amable solicitud de información de la referencia, adjunto a la presente les estamos enviando Oferta económica, en PDF y EXCEL, para su conocimiento.

Para cualquier aclaración de orden Técnico y/o Comercial con gusto los atenderemos.

Cordialmente,



Orlando Garzon Martin

CEO M@icrotel
Bogotá D.C. – Colombia
p: +57 1 6438330
a: Av. Calle 127 No 71 – 26
w: www.maicrotel.com/ e: ogarzon@maicrotel.com

COTIZACION EN PESOS



FORMATO COTIZACIÓN

Objeto: Contratar la renovación de garantía y soporte de fabrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Equipo / Servicios					
Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad	V. Unitario	V. Total
C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3	\$ 3.180.000,00	\$ 9.540.000,00
C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9	\$ 1.800.000,00	\$ 16.200.000,00
C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6	\$ 2.607.000,00	\$ 15.642.000,00
C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15	\$ 420.000,00	\$ 6.300.000,00
				SUBTOTAL	\$ 47.682.000,00
				IVA	\$ 9.059.580,00
				TOTAL	\$ 56.741.580,00

Cordialmente,

Nombre y firma	ORLANDO GARZON MARTIN
Cedula de Ciudadania	C.C. No. 19.125.295
Nombre de la empresa	M@ICROTEL S.A.S.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Dias

John Alexande

Jennifer Amay

Estimados.

Buenas tardes

Anexo cotización solicitada, para estudio de mercado

Abajo mis datos de contacto, para cualquier observación a nuestra propuesta.

Saludos Cordiales,



Miguel Sánchez

E-mail: msanchez@mcoglobal.net

Cell: +57 317 4016680

Transv. 19A # 98 -12 of. 602

Bogotá - Colombia

www.mcoglobal.net

John Alexander Alarcon Guzman



FORMATO COTIZACIÓN

Objeto: Contratar la renovación de garantía y soporte de fabrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Equipo / Servicios					
Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad	V. Unitario	V. Total
C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3	\$ 3.116.320,00	\$ 9.348.960,00
C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9	\$ 1.763.366,00	\$ 15.870.294,00
C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6	\$ 2.553.837,00	\$ 15.323.022,00
C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15	\$ 410.472,00	\$ 6.157.080,00
SUBTOTAL					\$ 46.699.356,00
IVA					\$ 8.872.877,64
TOTAL					\$ 55.572.233,64

Cordialmente,

MIGUEL ARTURO SANCHEZ

Cedula de Ciudadania : 7.163.606

MCO GLOBAL SAS

NIT : 900.749.820-3

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Días

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 1 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009194-UAECOB Id: 264868
Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 11:47:40
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: DIRECCION

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores
IKUSI REDES COLOMBIA S.A.S.
maiken.saavedra@ikusi.com
Tel: 601-6580300- 3174272983

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá está interesada en *“Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”*.

En el marco del estudio de mercado que adelanta la Entidad, agradecemos su colaboración suministrando la información solicitada mediante el diligenciamiento del formato de cotización adjunto, de conformidad con la Ficha Técnica que contiene las especificaciones mínimas requeridas.

OBJETO	<i>Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá</i>																		
UNSPSC	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO UNSPSC																
	Kit de actualización de equipo de redes		43222635																
	Nota: Si considera que el bien o servicio está clasificado en otro UNSPSC , favor indicarlo																		
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	<p>VER ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EN FICHA TÉCNICA</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos actualmente cuenta con equipos activos de red que se encuentran sin garantía ni soporte de fábrica. Es necesario hacer la renovación para poder tener las últimas actualizaciones de software que permitan la protección de los equipos contra vulnerabilidades en la red. Además, en caso de presentar alguna falla o daño en alguno de estos equipos, se tenga el soporte por parte del fabricante.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Número de Parte</th> <th>Modalidad</th> <th>Plazo</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C9200L-48P-4G</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>C9200L-48T-4G</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>C9200L-48T-4X</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad	C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3	C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9	C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6
Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad																
C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3																
C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9																
C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6																



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: FOR-CON-01-21

Versión: 04

Vigente desde: 25/07/2017

Página 2 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009194-UAECOB Id: 264868

Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 11:47:40

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION

Destinatario: DIRECCION

	C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15
REQUISITOS	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados, debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con la renovación de garantía y soporte de fábrica de equipos activos, y/o suministro de equipos activos incluyendo garantía y soporte de fábrica., cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>La verificación económica en SMMLV de los contratos ejecutados que se aporten por los proponentes se hará de conformidad con el salario legal que haya regido a la fecha de terminación de los mismos.</p> <p>Las anteriores actividades se deberán acreditar en cada una de las certificaciones aportadas para cumplir con el requisito de experiencia.</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante.</p> <p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME</p> <p>El proponente que acredite su condición de MIPYME,</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite una experiencia en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con el objeto del proceso: <i>“Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC”</i> y cuya sumatoria en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>Para Mipymes se podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados, debidamente inscritos, verificados y certificados por la Cámara de Comercio en el RUP, clasificados en alguno de los códigos UNSPSC que se relacionaron, con el objeto del proceso <i>Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC</i>. La sumatoria (expresada</p>			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 3 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009194-UAECOB Id: 264868
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 11:47:40
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

	en S.M.ML.V) de los valores de los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia solicitada, debe ser igual o mayor al 100% respecto del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
PLAZO PARA EJECUCIÓN	Tres (03) meses
LUGAR DE EJECUCION	Bogotá D.C, sede principal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
FORMA DE PAGO	<p>La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:</p> <p>ÚNICO PAGO: El valor del contrato se cancelará en un pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa entrega a nombre de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, el documento expedido por el fabricante Cisco donde se describa el número de contrato de garantía y soporte por la vigencia de un año, fecha de inicio y fin de la garantía de todos los equipos que se deben cubrir de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta radicación de la factura con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, adicionalmente el pago debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Entrega del informe del contratista, generado por la prestación de los servicios en el mes con la correspondiente aprobación del supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.</p> <p>b) Certificado de cumplimiento, la cual debe venir aprobada por el supervisor del contrato designado por la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>c) Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>d) Los pagos se sujetan a los trámites administrativos y/o contables a que</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 4 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009194-UAECOB Id: 264868
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 11:47:40
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

	<p>haya lugar.</p> <p>Para cada pago, se deberá adjuntar la factura discriminada de todos los elementos o servicios prestados y cuando se involucre personal se deberá adjuntar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (según corresponda)</p>
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA NECESIDADES UAECOB.

Ver documento anexo.

3. ANEXO PARA DILIGENCIAR POR EL COTIZANTE.

Por favor diligenciar el formato de cotización anexo, con especificaciones mínimas para cotización, el cual se adjunta en Excel para facilitar su diligenciamiento.

- ✓ La presente cotización se debe presentar en pesos colombianos.
- ✓ Tener en cuenta que la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, es una entidad Distrital, por lo tanto, retiene los siguientes impuestos: I.V.A. (de aplicar según el producto o servicio), I.C.A. reterfuente y se legaliza la retención del 3.6% por concepto de estampillas, (2% Estampilla Pro-adulto mayor, 1,1% Estampilla universidad Distrital y 0.5% Estampilla Pro-cultura), contribuciones creadas mediante acuerdos distritales.
- ✓ Favor enviar cotización a los correos electrónicos jalarcon@bomberosbogota.gov.co, lebaron@bomberosbogota.gov.co con copia a ccala@bomberosbota.gov.co y dmendez@bomberosbogota.gov.co
- ✓ La cotización se debe presentar en documentación oficial de la empresa donde se indique su identificación completa (nombre, NIT, dirección, teléfonos de contacto, correos electrónicos).
- ✓ La cotización deberá remitirse en archivo PDF y en archivo Excel.
- ✓ El plazo máximo para presentar la cotización es el **12 de junio de 2026**

	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 5 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009194-UAECOB Id: 264868
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 11:47:40
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,



CRISTIAN LEONARDO CALA TORRES
 Profesional Especializado Código 222 Grado 26

Adjunto: Anexo Excel para cotización y Ficha técnica

Proyectó: Leidy Johana Baron Ardila- Contratista TIC's 

Aprobó: Dario Alexander Mendez Beltran – Contratista TICs 

	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 1 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009225-UAECOB Id: 264921
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:18:29
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores
 M@ICROTEL S.A.S
ogarzon@maicrotel.com
jbermudez@maicrotel.com
 Tel: 601-6438330- 3102156755

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá está interesada en *“Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”*.

En el marco del estudio de mercado que adelanta la Entidad, agradecemos su colaboración suministrando la información solicitada mediante el diligenciamiento del formato de cotización adjunto, de conformidad con la Ficha Técnica que contiene las especificaciones mínimas requeridas.

OBJETO	<i>Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá</i>			
UNSPSC	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO UNSPSC	
	Kit de actualización de equipo de redes		43222635	
	Nota: Si considera que el bien o servicio está clasificado en otro UNSPSC , favor indicarlo			
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	VER ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EN FICHA TÉCNICA La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos actualmente cuenta con equipos activos de red que se encuentran sin garantía ni soporte de fábrica. Es necesario hacer la renovación para poder tener las últimas actualizaciones de software que permitan la protección de los equipos contra vulnerabilidades en la red. Además, en caso de presentar alguna falla o daño en alguno de estos equipos, se tenga el soporte por parte del fabricante.			
	Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad
	C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3
	C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9
	C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: FOR-CON-01-21

Versión: 04

Vigente desde: 25/07/2017

Página 2 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009225-UAECOB Id: 264921
Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:18:29
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: DIRECCION

	C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15
REQUISITOS	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados, debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con la renovación de garantía y soporte de fábrica de equipos activos, y/o suministro de equipos activos incluyendo garantía y soporte de fábrica., cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>La verificación económica en SMMLV de los contratos ejecutados que se aporten por los proponentes se hará de conformidad con el salario legal que haya regido a la fecha de terminación de los mismos.</p> <p>Las anteriores actividades se deberán acreditar en cada una de las certificaciones aportadas para cumplir con el requisito de experiencia.</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante.</p> <p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME</p> <p>El proponente que acredite su condición de MIPYME,</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite una experiencia en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con el objeto del proceso: <i>“Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC”</i> y cuya sumatoria en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>Para Mipymes se podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados, debidamente inscritos, verificados y certificados por la Cámara de Comercio en el RUP, clasificados en alguno de los códigos UNSPSC que se relacionaron, con el objeto del proceso <i>Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC</i>. La sumatoria (expresada</p>			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 3 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009225-UAECOB Id: 264921
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:18:29
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

	en S.M.ML.V) de los valores de los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia solicitada, debe ser igual o mayor al 100% respecto del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
PLAZO PARA EJECUCIÓN	Tres (03) meses
LUGAR DE EJECUCION	Bogotá D.C, sede principal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
FORMA DE PAGO	<p>La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:</p> <p>ÚNICO PAGO: El valor del contrato se cancelará en un pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa entrega a nombre de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, el documento expedido por el fabricante Cisco donde se describa el número de contrato de garantía y soporte por la vigencia de un año, fecha de inicio y fin de la garantía de todos los equipos que se deben cubrir de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta radicación de la factura con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, adicionalmente el pago debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Entrega del informe del contratista, generado por la prestación de los servicios en el mes con la correspondiente aprobación del supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.</p> <p>b) Certificado de cumplimiento, la cual debe venir aprobada por el supervisor del contrato designado por la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>c) Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>d) Los pagos se sujetan a los trámites administrativos y/o contables a que</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 4 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009225-UAECOB Id: 264921
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:18:29
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

	<p>haya lugar.</p> <p>Para cada pago, se deberá adjuntar la factura discriminada de todos los elementos o servicios prestados y cuando se involucre personal se deberá adjuntar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (según corresponda)</p>
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA NECESIDADES UAECOB.

Ver documento anexo.

3. ANEXO PARA DILIGENCIAR POR EL COTIZANTE.

Por favor diligenciar el formato de cotización anexo, con especificaciones mínimas para cotización, el cual se adjunta en Excel para facilitar su diligenciamiento.

- ✓ La presente cotización se debe presentar en pesos colombianos.
- ✓ Tener en cuenta que la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, es una entidad Distrital, por lo tanto, retiene los siguientes impuestos: I.V.A. (de aplicar según el producto o servicio), I.C.A. reterfuente y se legaliza la retención del 3.6% por concepto de estampillas, (2% Estampilla Pro-adulto mayor, 1,1% Estampilla universidad Distrital y 0.5% Estampilla Pro-cultura), contribuciones creadas mediante acuerdos distritales.
- ✓ Favor enviar cotización a los correos electrónicos jalarcon@bomberosbogota.gov.co, lebaron@bomberosbogota.gov.co con copia a ccala@bomberosbota.gov.co y dmendez@bomberosbogota.gov.co
- ✓ La cotización se debe presentar en documentación oficial de la empresa donde se indique su identificación completa (nombre, NIT, dirección, teléfonos de contacto, correos electrónicos).
- ✓ La cotización deberá remitirse en archivo PDF y en archivo Excel.
- ✓ El plazo máximo para presentar la cotización es el **12 de junio de 2026**

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

Calle 20 No.68 A 06.
 Edificio Comando.
 PBX. 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
 Línea de emergencia 123
 NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: FOR-CON-01-21

Versión: 04

Vigente desde: 25/07/2017

Página 5 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009225-UAECOB Id: 264921

Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:18:29

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION

Destinatario: DIRECCION

CRISTIAN LEONARDO CALA TORRES
Profesional Especializado Código 222 Grado 26

Adjunto: Anexo Excel para cotización y Ficha técnica

Proyectó: Leidy Johana Baron Ardila- Contratista TIC's

Aprobó: Dario Alexander Mendez Beltran – Contratista TICs

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 1 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009223-UAECOB Id: 264918
Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:06:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: DIRECCION

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores
MCO GLOBAL S.A.S.
msanchez@mcoglobal.net
jamaya@mcoglobal.net
Tel: 601-7460297 - 3174016680

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

Respetados señores:

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá está interesada en *“Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”*.

En el marco del estudio de mercado que adelanta la Entidad, agradecemos su colaboración suministrando la información solicitada mediante el diligenciamiento del formato de cotización adjunto, de conformidad con la Ficha Técnica que contiene las especificaciones mínimas requeridas.

OBJETO	<i>Contratar la renovación de garantía y soporte de fábrica de los equipos activos que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá</i>																		
UNSPSC	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO UNSPSC																
	Kit de actualización de equipo de redes		43222635																
	Nota: Si considera que el bien o servicio está clasificado en otro UNSPSC , favor indicarlo																		
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	<p>VER ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EN FICHA TÉCNICA</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos actualmente cuenta con equipos activos de red que se encuentran sin garantía ni soporte de fábrica. Es necesario hacer la renovación para poder tener las últimas actualizaciones de software que permitan la protección de los equipos contra vulnerabilidades en la red. Además, en caso de presentar alguna falla o daño en alguno de estos equipos, se tenga el soporte por parte del fabricante.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Número de Parte</th> <th>Modalidad</th> <th>Plazo</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C9200L-48P-4G</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>C9200L-48T-4G</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>C9200L-48T-4X</td> <td>Smartnet 8x5xNBD</td> <td>1 año</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad	C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3	C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9	C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6
Número de Parte	Modalidad	Plazo	Cantidad																
C9200L-48P-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	3																
C9200L-48T-4G	Smartnet 8x5xNBD	1 año	9																
C9200L-48T-4X	Smartnet 8x5xNBD	1 año	6																



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: FOR-CON-01-21

Versión: 04

Vigente desde: 25/07/2017

Página 2 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009223-UAECOB Id: 264918

Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:06:26

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION

Destinatario: DIRECCION

	C9115AXI-A	Smartnet 8x5xNBD	1 año	15
REQUISITOS	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados, debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con la renovación de garantía y soporte de fábrica de equipos activos, y/o suministro de equipos activos incluyendo garantía y soporte de fábrica., cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>La verificación económica en SMMLV de los contratos ejecutados que se aporten por los proponentes se hará de conformidad con el salario legal que haya regido a la fecha de terminación de los mismos.</p> <p>Las anteriores actividades se deberán acreditar en cada una de las certificaciones aportadas para cumplir con el requisito de experiencia.</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante.</p> <p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME</p> <p>El proponente que acredite su condición de MIPYME,</p> <p>La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá requiere que el proponente acredite una experiencia en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados debidamente certificados, cuyo objeto corresponda o se relacione con el objeto del proceso: <i>“Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC”</i> y cuya sumatoria en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.</p> <p>Para Mipymes se podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados, debidamente inscritos, verificados y certificados por la Cámara de Comercio en el RUP, clasificados en alguno de los códigos UNSPSC que se relacionaron, con el objeto del proceso <i>Contratar la prestación del servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital a los vehículos de propiedad de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - TIC</i>. La sumatoria (expresada</p>			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 3 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009223-UAECOB Id: 264918
 Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:06:26
 Anexos: 0
 Remitente: DIRECCION
 Destinatario: DIRECCION

	en S.M.ML.V) de los valores de los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia solicitada, debe ser igual o mayor al 100% respecto del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
PLAZO PARA EJECUCIÓN	Tres (03) meses
LUGAR DE EJECUCION	Bogotá D.C, sede principal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
FORMA DE PAGO	<p>La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:</p> <p>ÚNICO PAGO: El valor del contrato se cancelará en un pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa entrega a nombre de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, el documento expedido por el fabricante Cisco donde se describa el número de contrato de garantía y soporte por la vigencia de un año, fecha de inicio y fin de la garantía de todos los equipos que se deben cubrir de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta radicación de la factura con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los señalados en el contrato para poder proceder al pago, adicionalmente el pago debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Entrega del informe del contratista, generado por la prestación de los servicios en el mes con la correspondiente aprobación del supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.</p> <p>b) Certificado de cumplimiento, la cual debe venir aprobada por el supervisor del contrato designado por la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>c) Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>d) Los pagos se sujetan a los trámites administrativos y/o contables a que</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>	Código: FOR-CON-01-21
		Versión: 04
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 4 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009223-UAECOB Id: 264918
Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:06:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: DIRECCION

	<p>haya lugar.</p> <p>Para cada pago, se deberá adjuntar la factura discriminada de todos los elementos o servicios prestados y cuando se involucre personal se deberá adjuntar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (según corresponda)</p>
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA NECESIDADES UAECOB.

Ver documento anexo.

3. ANEXO PARA DILIGENCIAR POR EL COTIZANTE.

Por favor diligenciar el formato de cotización anexo, con especificaciones mínimas para cotización, el cual se adjunta en Excel para facilitar su diligenciamiento.

- ✓ La presente cotización se debe presentar en pesos colombianos.
- ✓ Tener en cuenta que la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, es una entidad Distrital, por lo tanto, retiene los siguientes impuestos: I.V.A. (de aplicar según el producto o servicio), I.C.A. reterfuente y se legaliza la retención del 3.6% por concepto de estampillas, (2% Estampilla Pro-adulto mayor, 1,1% Estampilla universidad Distrital y 0.5% Estampilla Pro-cultura), contribuciones creadas mediante acuerdos distritales.
- ✓ Favor enviar cotización a los correos electrónicos jalarcon@bomberosbogota.gov.co, lebaron@bomberosbogota.gov.co con copia a ccala@bomberosbota.gov.co y dmendez@bomberosbogota.gov.co
- ✓ La cotización se debe presentar en documentación oficial de la empresa donde se indique su identificación completa (nombre, NIT, dirección, teléfonos de contacto, correos electrónicos).
- ✓ La cotización deberá remitirse en archivo PDF y en archivo Excel.
- ✓ El plazo máximo para presentar la cotización es el **12 de junio de 2026**

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

Calle 20 No.68 A 06.
Edificio Comando.
PBX. 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: FOR-CON-01-21

Versión: 04

Vigente desde: 25/07/2017

Página 5 de 5



Al contestar cite Radicado I-00643-2026009223-UAECOB Id: 264918

Folios: 5 Fecha: 10-06-2026 13:06:26

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION

Destinatario: DIRECCION

CRISTIAN LEONARDO CALA TORRES
Profesional Especializado Código 222 Grado 26

Adjunto: Anexo Excel para cotización y Ficha técnica

Proyectó: Leidy Johana Baron Ardila- Contratista TIC's

Aprobó: Dario Alexander Mendez Beltran – Contratista TICs